

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17<sup>4</sup> de diciembre de 1980.

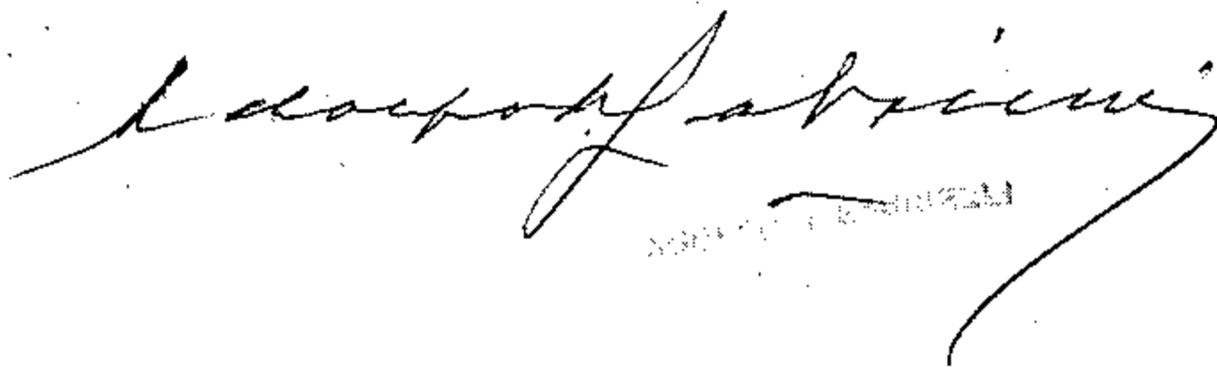
En atención a lo solicitado a fs.11/12  
por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar -a partir del 1° de enero próximo y hasta el 31 de diciembre de 1981- la contratación de once (11) agentes con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar de Quinta (Personal de Servicio), para desempeñarse en la Mayordomía de esa Subsecretaría.

2°) Imputar el gasto resultante del cumplimiento de lo precedentemente dispuesto a la Partida pertinente del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio financiero del año 1981.

Regístrese, hágase saber y archívese.



17/12/80

j.s.